

D. L. Van D. B.
 Ma Jeticia S

Fatima Lopez Ramos

-

22 Oct 1964

[illegible]

James M. Madrigal

Hoja No. 2, Acta No. 130/2024.

PUNTO No. 4.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PARA SU POSIBLE AUTORIZACIÓN DE FORMATOS DE BAJAS DE BIENES MUEBLES. La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 058/2024, de fecha 28 de mayo del presente año, de bienes muebles que se encuentran a resguardo de la Oficina de Tesorería Municipal (clave 003); ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 062/2024, de fecha 03 de junio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a resguardo de la Oficina de Comandancia de Seguridad Pública Municipal (clave 030); ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 066/2024, de fecha 18 de junio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a resguardo de la Oficina de Parques y Jardines (clave 025); ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 067/2024, de fecha 24 de junio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a resguardo de las Oficinas de Secretaría del H. Ayuntamiento (clave 004); y Obras Públicas (Maquinaria clave 012), ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 070/2024, de fecha 02 de julio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a resguardo de la Oficina de Servicios Públicos (clave 008); debido a que se presentó una Acta Circunstanciada por extravío de los bienes muebles y un procedimiento Legal en curso, este cabildo no aprueba la baja del inventario de bienes muebles que se mencionan en dicho oficio. -----



Fátima López Ramos
Silvia A. B.
MA Leticia S. ALEJANDRO R.-m
Rafael Madrigal
Guadalupe Anay Ochoa Bejarano

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 072/2024, de fecha 04 de julio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a cargo de las oficinas de: Tesorería Municipal (clave 003); Cabildos (clave 000) Presidencia Municipal (clave 001); Oficialía Mayor (clave 006) y Sindicatura (clave 0002), ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 075/2024, de fecha 08 de julio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a cargo de las oficinas de: Oficialía Mayor (Planta Recicladora clave 006) y Obras Públicas (clave 012), ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 082/2024, de fecha 24 de julio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a cargo de las oficinas de: Oficialía Mayor (clave 006); Tesorería Municipal (clave 003), Desarrollo Forestal (clave 221) y Servicios Públicos (clave 008) ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 083/2024, de fecha 25 de julio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a cargo de la Contraloría (clave 050), ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, presenta al cabildo Formato de Bajas de Bienes Muebles que le hizo llegar el Síndico Municipal, C. Rafael Madrigal Álvarez, con oficio No. 084/2024, de fecha 30 de julio del presente año, de bienes muebles que se encuentran a cargo de las oficinas de: Protocolo y Ceremonial (clave 064); Oficialía Mayor (clave 006), y Dif Municipal (clave 009); ya que por su mal estado no tienen reparación. Por lo que una vez analizado es aprobada por mayoría su baja del inventario de bienes muebles de este Honorable Ayuntamiento. -----

En lo que se refiere a todos los oficios de bajas en mención, los cuales se sometieron a votación aprobándose por mayoría en excepto a lo que se refiere al Oficio 070/2024; y quedando de la siguiente manera dicha votación: con nueve votos a favor de la CC. María Obdulia Esquivel Colin, Presidenta Municipal y el C. Rafael Madrigal Álvarez, Síndico Municipal y los CC. Regidores; María Guadalupe Ramos Ramos, Lic. Marco Antonio Ávila Mendoza, Ing. Fátima López Ramos, -----



Fátima López Ramos
S. Iván B.
MA Jeticia S
ALEJANDRO R.M.
J
Eduardo
Ma. Guadalupe Bayas R
Hernando V
Rafael Madrigal

GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

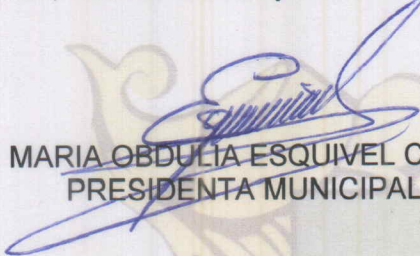
"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

Hoja No. 4, Acta No. 130/2024.

C. C. Alejandro Ramírez Mendoza, Profra. Elsa Matilde Walle Farias, C. Leonardo Valdovinos Zepeda, Lic. J. Jesus Martínez Santana y con 3 votos en contra de los CC.Regidores; María Leticia Sánchez Madrigal, , Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez, Lic. Salvador Iván Torres Barahona. -----

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos generales. -----

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:20, catorce horas y veinte minutos del mismo día propuesta. -----


C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

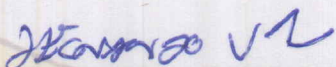

C. RAFAEL MADRIGAL ÁLVAREZ.
SINDICO MUNICIPAL


LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES


C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS
REGIDORA


LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA.
REGIDOR


C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA.
REGIDOR


C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR


PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS.
REGIDORA




Fatima Lopez Ramos
S. Iván B.
Ma Leticia S

GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

Hoja No. 5, Acta No. 130/2024.
"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

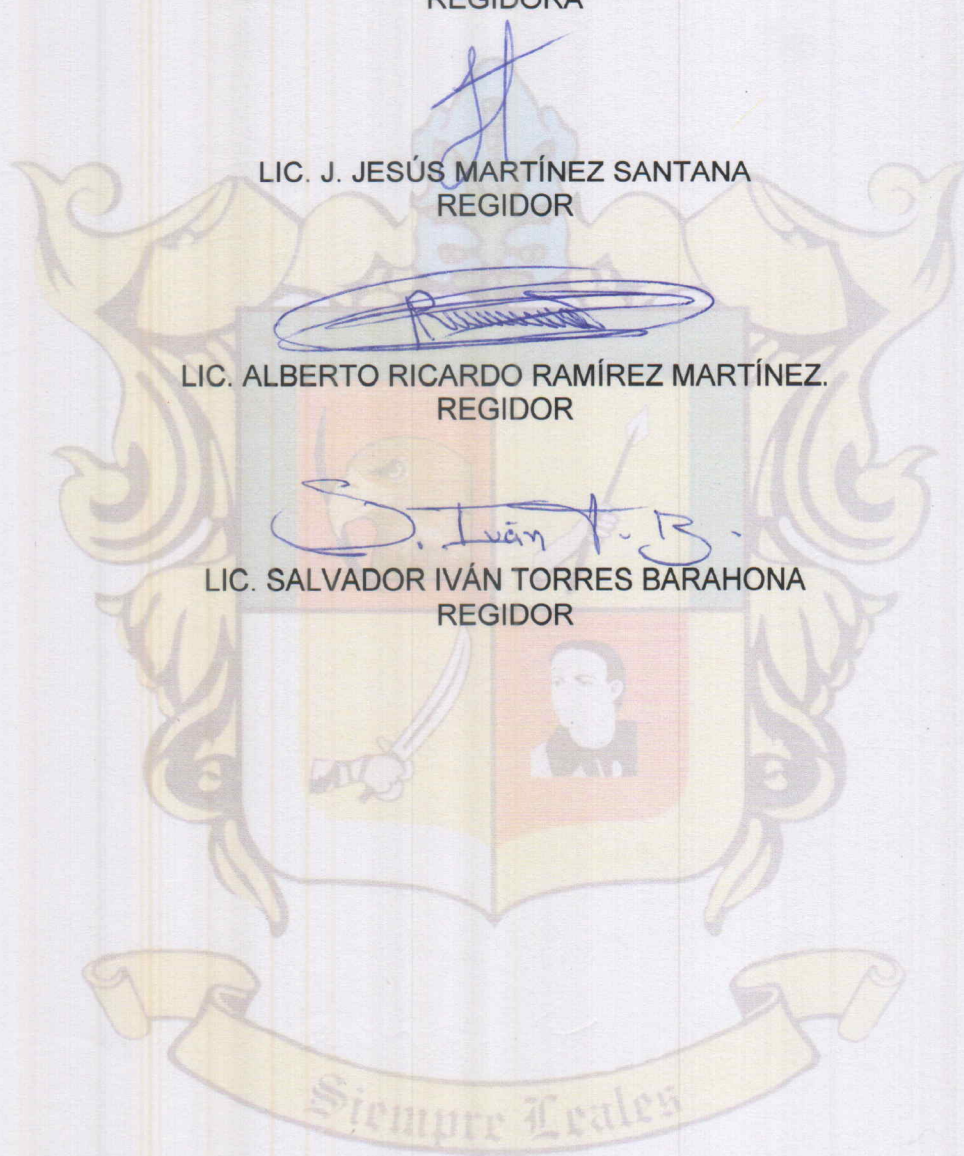
Fatima Lopez Ramos
ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA

Ma Leticia S
C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL.
REGIDORA

J
LIC. J. JESÚS MARTÍNEZ SANTANA
REGIDOR

Alberto Ricardo Ramirez Martinez
LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

S. Iván T. B.
LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA
REGIDOR



Lopez Ramos

Leticia Sanchez

J. Jesus Martinez
JESÚS MARTÍNEZ

Ma. Guadalupe Ramos B
Guadalupe Ramos B
Ramirez Martinez
Ramirez Martinez

